LA ABEJA MONTAÑESA.

DIARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERARIO, AGRÍCOLA Y MERCANTIL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Año III.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En *Santander:* en la Administracion, calle de Isabel II, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En *Ultramar:* D. Benito Gonzalez Tánago, calle del Obispo, núm. 14, Habana.

Mártes 20 de Setiembre de 1859.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En *Santander:* 8 reales al mes.
Fuera de la capital: 9 reales id.
En *Ultramar:* 100 reales por seis meses.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Núm. 327.

SANTANDER 20 DE SETIEMBRE.

El Boletin Oficial de esta ciudad sigue insertando nuevas é interminables listas con los nombres de los solicitantes de pasaporte para Ultramar, y segun datos, aun hay materiales en aquella redaccion para llenar sendas columnas.

Tiempo hace ya que, con igual motivo, en nuestro periódico se han hecho algunas observaciones conducentes á contener en algo ese torrente asolador que empuja á la juventud de esta provincia en pos de soñados fantasmas, sin reparar en los graves riesgos que va á correr, en los perjuicios que se le irrogan al país y á los hogares que abandonan. Hoy, valga por lo que valga, volvemos á ocuparnos, aunque ligeramente en el propio sentido: á ello nos impele el amor que profesamos al suelo que nos vió nacer, y el interés de nuestros paisanos.

Era una creencia arraigada en el ánimo de todos los montañeses, algunos años há, que la poblacion de nuestra provincia era desproporcionada al grado de riqueza indígena de la misma; de aquí nació la malhadada idea de lanzarse á remotos continentes en busca de una fortuna, que se suponia al alcance del primero que llegara, sin mas condiciones que el buen deseo de adquirirla; y no curándose nadie de investigar el fundamento que la tal creencia pudiera tener, juzgóse de buena fé como de necesidad apremiante para el país y hasta para su moralidad, el diezmar la juventud, arrojándola en brazos casi siempre de la casualidad y sin mas amparo que la providencia divina. El tiempo ha venido despues á demostrarnos todo lo absurdo de aquellos planes, todo lo ilusorio de aquellas esperanzas, el errado conocimiento que se tenia del verdadero valor del suelo que abandonaban. Nuestra provincia, si comparadas sus producciones ordinarias con las de Castilla ó Andalucia, no queda á la altura que fuera de apetecer, no quiere decir esto, ni con mucho, que no sea capaz de pagar hasta con usura el trabajo invertido en las faenas agrícolas, por el contrario, esplotada la feracidad fabulosa de sus valles y montañas, siquiera en la mayor parte de sus aplicaciones, los hechos nos están probando hoy que, considerada su reducida estension, arroja un veinte por ciento mas que cualquiera territorio de la Península. Por otra parte, la riqueza minera que en sus entrañas encerraba y cuya esplotacion forma ya una industria de grandísima importancia; la espirante pasion de la carretería, que precisamente ha de redundar en beneficio de esos inmensos montes medio arruinados por la incuria de tantos años; en la rotura de esas feraces brañas llamadas á ser un rico criadero de granos, y tantas otras aplicaciones que se van haciendo y faltan de hacer en la agricultura; mas el desarrollo que las artes y la industria en general van tomando, debido solo á las favorables circunstancias que acompañan al país, están brindando un gran porvenir á sus hijos, sin necesidad de ir á buscarle á donde todas las probabilidades están en sentido inverso de los deseos, para el que juzgue el asunto desprovisto de todo afan de fortuna.

Todas estas consideraciones debieran pintarse con su verdadero colorido en la mente de esa ilusa juventud y despues de palpar la verdad antes de esponerse á ser de ella una triste prueba, donde ya no tuviera tiempo de arrepentirse, comprendería que el suelo que la vió nacer tiene derecho á su trabajo y á su presencia, su familia á su amor, que la distancia suele debilitar, y su pátria á la cooperacion de sus esfuerzos allí donde el destino la arrojó al nacer. Empero de esta exigencia no se desprende tampoco que el hombre haya de ser una planta circunscrita al corto tramo que le sirva de base; no, bajo su clima y sin tocar para nada en los confines de que le queremos apartar, cabe espacio suficiente á otras aspiraciones aun mas estensas que las innatas en nuestros sencillos montañeses. Sin perder de vista el regazo materno, sin mas alcurnia que una pobre cabaña, cuenta esta provincia ricos colonos, diestros mecánicos, activos industriales, que para nada envidian los tesoros que se suponen allende los mares. Pregúntese á estos hombres si la montaña es ingrata á sus esfuerzos: sino paga con usura el sudor de su trabajo, y si así no se satisface la mala fé conque algunos la juzgan, contémplese ese sin número de extranjeros, esas colonias enteras que han logrado enriquecerse bajo la poética frondosidad de nuestros valles, con los verdaderos tesoros que los naturales no han procurado descubrir al través de la *dorada* venda que ofusca sus miradas. En cambio examinese el resultado obtenido por los emigrantes, una vez colocados en el terreno que soñaron filon de oro acuñado: despues de terribles penalidades, y al cabo de muchos años, uno logró adquirir una regular fortuna, ochenta sucumbieron sin una mano querida que cerrara sus ojos, víctimas de los rigores del clima y de las adversidades de la suerte; diez y nueve tornan á sus hogares agobiados por una vejez prematura, incapaces ya de dedicarse á las faenas del campo, único recurso que les resta, despues de haber gastado las fuerzas de su juventud en estériles luchas contra los reveses de la fortuna.—No se hagan ilusiones los montañeses; este, sino otro mas triste aun, es el desenlace de sus risueños proyectos de emigracion, y á fé que para asegurarlo no nos fundamos en una hipótesis mas ó menos aventurada; desgraciadamente la provincia entera abunda en hechos de esta especie.

Todavía hay otra consideracion que oponer á los padres de familia que anhelan como el supremo bien el lograr embarcar á un hijo para los paises de Ultramar: lo poco que debe el nuestro á la riqueza importada.

Compárese bien su estado actual con los caudales que al cabo de tantos y tantos años han logrado formarse en el nuevo mundo por nuestros paisanos, y una triste consecuencia se desprenderá inmediatamente, á saber: que salvas honrosas escepciones, colmados los primeros deseos de una posicion independiente, no son para el que la ha logrado, el objeto principal de sus miras futuras la pátria ni el hogar; tal vez un enlace *ventajoso*, el deseo de multiplicar su caudal, le estimulan á renunciar para siempre al techo de la veneranda cabaña que le abrigó al nacer; ó cuando mas, á darla en su corazon un puesto muy inferior al que ocupan los intereses de una *razon social* ó de una empresa cualquiera mercantil.

Esta es la verdad, dictada por el interés que nos inspira la suerte de nuestro país: aténganse todos á la esplotacion de su positiva riqueza agrícola é industrial, y despójense para siempre de esas doradas ilusiones que tan pocas veces se realizan.

Deseando nosotros aumentar el círculo de nuestras relaciones, con especialidad en los principales puntos productores de Castilla, con los cuales nuestro puerto y el comercio de nuestra plaza tienen mayor contacto, hemos procurado proporcionarnos la colaboracion de personas entendidas, por cuyo conducto recibamos y podamos á nuestra vez comunicar á nuestros lectores, los datos y noticias de mayor interés respecto á los progresos de la agricultura en aquellos paises cuyos productos tienen su natural salida por el puerto de Santander, recibiendo por el mismo conducto los frutos de otras regiones, y estableciendo así el cambio recíproco que constituye el alma del comercio universal. Hoy vamos á esponer á la consideracion de nuestros lectores la circunstanciada relacion que nos hace nuestro corresponsal de Zamora sobre la esposicion provincial que, como preparatoria de la general de las provincias castellanas, se acaba de celebrar en aquella ciudad.

Es altamente satisfactorio para nosotros el espectáculo que ofrecen los pueblos castellanos, despertando del prolongado sueño en que estaban sumidos, y respondiendo entusiasmados al llamamiento de la civilizacion, bajo cuyas banderas corren á afiliarse con la esperanza de alcanzar el premio debido á la fé y ardimiento con que se lanzan al noble palenque de las artes y de la industria. No nos cansaremos de aplaudir á los que, obrando bajo la impresion del mas puro y acendrado patriotismo, así corresponden á las esperanzas del país, que reclama de sus hijos semejantes pruebas de entusiasta ardimiento, para elevar su nombre á la altura que merece entre propios y estraños.

Nosotros hemos deseado tambien que nuestra provincia hubiera hecho un ensayo semejante; pero ya que las circunstancias no han permitido por este año la satisfaccion de esta legítima aspiracion, tenemos la esperanza de que, generalizadas las buenas ideas que sostenemos, en lo sucesivo se procurará imitar la conducta que proponemos como modelo, y que se mira retratada con sus propios colores en la siguiente reseña de la esposicion zamorana, que debemos á la amabilidad de nuestro ilustrado corresponsal, y colocamos en el lugar preferente que merece asunto de tanta importancia como el que mas. Hé aquí, pues, la comunicacion aludida.

Sr. Director de *La Abeja Montañesa.*

Muy señor mio: Antes hubiera escrito á V. el resultado de la esposicion agrícola y pecuaria de esta provincia, que dió principio el dia 8 del corriente y terminó el domingo último, si no me hubiese propuesto confirmar la exactitud de mis observaciones con la opinion formada por personas competentes, que han intervenido de un modo semi-oficial en los actos de calificacion de los objetos en la misma presentados; por que si para juzgar de la bondad de algunos basta la primera impresion que hacen en los sentidos, aquellos cuyo mérito especial estriba en su medida ó su peso tienen por precision que ser juzgados con la inequívoca demostracion que el exámen comparativo de todos ellos ofrece.

La Esposicion, considerada como primer ensayo de este género en el país, ha sido una cosa notable; y puede asegurarse que pocas provincias conseguirán reunir una coleccion de cereales tan esquisitos y variados como en Zamora se han visto reunidos, á pesar de que el año ha sido poco á propósito pora la grana, comprimida en su desarrollo por los escesivos calores que vinieron demasiado pronto, aminorando una abundantísima cosecha. Como los cereales son el principal ramo de comercio que une á este centro productor con ese puerto, me parece prudente citar los pueblos que mejores muestras han presentado, por el órden rigoroso en que han sido calificadas, teniendo presentes su bondad y su peso, que en algunos trigos ha llegado á 99 libras la fanega.

---

(6) FOLLETIN.

AMANTE Y VERDUGO.

LEYENDA ORIGINAL

DE D. ANTONIO DE SAN MARTIN.

VI.

La cámara del tormento.

Bajo una pequeña bóveda formada de piedras de sillería que la humedad ha vuelto de color verdi-negras, hay una mesa cubierta con un manchado paño y sobre él un crucifijo alumbrado por dos velas de cera. Sentado ante esta mesa está un hombre de cejijunto ceño, ocupado en hojear un viejo infolio de de grandes dimensiones, y en leer varios papeles que hay esparcidos sobre ella.

Penden de las paredes de la bóveda cadenas, argollas, escarpias y otros cien objetos, cuyas formas desconocidas horrorizan á la vista y hielan de espanto el corazon mas esforzado. Es la cámara del tormento de la real cárcel de la Coruña.

—¡Rui Comez!! gritó el hombre de torvo semblante, cerrando apresuradamente el libro y arrellanándose en el inmenso sillon de cuero en que estaba sentado,

—Que mandais, señor: contestó al momento un alguacil anciano que se hallaba fuera de la bóveda; y que entró en ella presentando su vara al modo que un militar presenta su espada.

—Que entren inmediatamente los presos, el atormentador, y el médico; dijo el hombre ceñudo.—Los asesinos de la vieja, ya sabeis.

El alguacil se inclinó respetuosamente por toda respuesta, y salió para dar cumplimiento al mandato de D. Cosme Laiñas, uno de los jueces de la audiencia de Galicia que era el hombre ceñudo. Poco tardaron en presentarse los presos custodiados por algunos arqueros, y sujetos fuertemente con unos grillos.

Uno de ellos jóven como de veinte y ocho años, entró en la cámara con paso seguro y sereno semblante, en el que llevaba esculpido el sello de su inocencia y la tranquilidad de su espíritu; pero no así su compañero cuyas desencajadas y cadavéricas facciones y marcha tardía y trémula, indicaban un hombre sumamente cobarde, acusado por su misma conciencia, juez mas inexorable que ninguno de los de la tierra.

—¿Persistís en negar el horrible crímen por el que se os juzga y del cual resultan contra ambos algo mas que presunciones? preguntó el juez mirándolos de hito en hito.

—Señor! yo he dicho la verdad pura en mi primera confesion. Ese crímen, ese... crímen de que se me acusa, yo no lo cometí: lo juro, lo juro! Esclamo con voz amedrentada uno de los presos que vestía el traje de soldado; aunque un tanto desfigurado con algunas otras prendas.

—Que habeis dicho la verdad, perjuro; continuó el juez: y entonces ¿quién ha muerto á la anciana?

—Dios, señor! Dios! que quiso llevarla á mejor vida.

—Con que persistís en negar; eh?... Pues bien, yo sé un modo para que canteis ámbos de pé á pá todo cuanto ha pasado... Ponedme á estos hombres en cuestion de tormento, empezando por ese (señalando al otro preso) á quien no hemos podido arrancar mas que medias palabras. De este modo tambien aprenderá á tener mas respeto á la justicia.

—La respeto, dijo el aludido con dignidad: pero aun cuando me descoyunteis hueso por hueso, nada sabreis de mí como no sea una mentira, porque nada sé fuera de lo que ya tengo dicho.

No, eh? Pues empecemos por el agua á ver si os pone la voz clara.

El tormento del agua era uno de los mas atroces que en aquellos tiempos se conocian. Consistia en sujetar al paciente en un cajon de madera de la forma de un ataud, teniendo cuidado de que los pies estuviesen mas altos que la cabeza. En esta postura se le introducia en la boca un embudo de hierro, y entonces uno de los atormentadores comenzaba á echar agua en él. A veces el paciente resistia largo rato conteniendo la respiracion, sin tragar la mas pequeña partícula de agua; pero ¡ay! de él si el cristalino líquido llegaba á abrirse paso, pues entonces era presa de un abotargamiento horrible que tenia que sufrir hasta tanto que el médico declaraba que no podia resistir por mas tiempo el tormento, ó que hiciese seña de que iba á confesar la verdad de lo que la justicia buscaba. A veces moria de un accidente apoplético, ó de un derrame de sangre: y ¿quiénes eran los que podian resistir tan terrible angustia? ¡Muy pocos! Así era que aun cuando se hallasen inocentes, confesaban el crímen que ni por pensamiento habian cometido, y sin otras pruebas, sin otros procedimientos, la medrosa confesion los conducia al último suplicio ó los sepultaba en un oscuro calabozo, vivienda horrible que duraria tanto como su vida; con lo que la justicia humana quedaba tranquila y satisfecha bien convencida de su acierto.

Y sin embargo, bien pudiera suceder que algunos, al leer esto, pensasen que tales medios eran un freno saludable para contener la criminal carrera de las malas costumbres; y que si en nuestros dias la desmoralizacion ha llegado á estenderse por la mayor parte de los pueblos en tan alto grado apesar de la civilizacion actual, proviene de la suavidad que se usa en los enjuiciamientos.

Pero ¡esa misma civilizacion admitiria la tenebrosa y horrible administracion de justicia del mal llamado Santo oficio, la ordinaria y la feudal...? ¿Contemplaria impasiblemente que la *Suprema*, invocando el sacrosanto nombre de la Divinidad y predicando su misericordia, horrorizase á la naturaleza con los tormentos que ni la mas cruel imaginacion puede concebir en sus delirios?...

Mas dejando á un lado tales digresiones, continuemos nuestra interrumpida historia.

M.E.C.D. 2017

Trigo candeal.—Moreruela de Infanzones, Bustillo, La Hiniesta, Arcenillas, Villanueva de Campean, Palacios, Madridanos, Montamarla, Pinilla de Toro, Zamora, Pereruela, Tábara, Fuentes de Ropel.

Trigo tremesino.—Alcañices, Arrabalde, Alcubilla de Nogales.

Trigo mocho.—Fuente Sauco, Villalpando, Alcubilla de Nogales.

Id. barbilla.—Alcañices.

Id. gaja.—Casaseca de las Chanas, Micereces de Tera

Centeno.—Fuente Sauco, Villaseco, Valparaiso, Monfarracinos y Arquillinos.

Cebada.—Zamora, Jambrina y Tábara.

Avena.—Fuente Sauco y Zamora.

Maiz.—Zamora.

De estos pueblos han sido las muestras principales, aun cuando ha habido infinitas mas, de que me parece ocioso el hacer mérito.

De legumbres se reunió tambien una envidiable coleccion, sobre todo en garbanzos; y Fuente Sauco que tan satisfecho debe estar por la preferencia obtenida por sus cereales y que hasta hoy ha dado nombradía á aquel ramo de la riqueza leguminosa, ha sido vencido en este concurso, con gran ventaja, por una porcion de pueblos llamados á disputarle en lo sucesivo la palma que tanto lucro le ha proporcionado.—Obtuvieron la mejor censura.

Garbanzos.—Pereruela, Zamora, Casaseca de Campean, Pontejos, Madridanos, Cazurra, Villanueva de Campean, Fuente Sauco, Benialvo y Sanzoles.

Muelas.—Fuente Sauco y Benialvo.

Alubias secas.—Alcañices.

Lentejas.—Morales de Toro y Zamora.

Guisantes secos.—Zamora y Villalobos.

Altramuces.—Fardobispo y Fermoselle.

Algarrobas.—Monfarracinos.

Alverjas—Moreruela de Infanzones.

El vino, que es un ramo de considerable riqueza en esta provincia, ha ocupado tambien un lugar preferente en la Esposicion, consiguiendo la mejor nota.

Vino comun blanco.—Toro, Zamora, Fuente Sauco.

Id. tinto.—Pinilla de Toro, Toro, Verdemarban, Sansoler, Zamora, Fermoselle y Algodre.

El aguardiente comun de Fermoselle, el anisado de Zamora y el espíritu de vino de 42 grados, que presentaron los Farmacéuticos de esta ciudad, merecen del mismo modo honorífica mencion; como los vinagres de Madridanos, Zamora y Pelcas que reunen cualidades escelentes.

La miel de Zamora, Hiniesta, Toro y Moreruela; la cera blanca de Cional y la amarilla de Justel, las almendras de Fermoselle, los melones de Zamora, las sandías de Coreses, el albillo de Toro, las peras de D. Guindo de Fermoselle, las camuesas de la Granja, las ciruelas de Zamora y Villafáfila, las lanas de Barcial del Barco y Bermillo, los linos de Alcañices Arrabalde, Míceres y Santa Cristina, la seda en rama de Zamora, y otros variados productos que seria prolijo enumerar, han llamado la atencion de la concurrencia y obtendrán sin disputa alguna distincion.

En el ramo de selvicultura, de sumo interés en este país donde escasean las maderas, se han presentado muy buenas muestras; mereciendo la preferencia el acebo y abedul de Vegra de Castillo; el álamo de Italia de San Miguel de la Rivera, el aliso y enebro de Foro y el alcornoque del Maderal; no habiendo faltado tampoco plantas testiles, odoríficas y medicinales de que se hace bastante consumo y ofrecen productos no despreciables.

Los ganados, aunque en menor escala que debia esperarse, han contribuido al buen éxito de la esposicion.

Caballar.—Entre los diversos ejemplares que llamaban la atencion, se distinguian una potra de Villaralbo, negra, labada, de un año, que media siete cuartas y tres dedos de alzada; otra de Villanueva del Campo de un año, seis cuartas y nueve dedos; otra de Pereruela de tres años, castaña, con siete cuartas y cinco dedos; dos potros de Torrefradez y Arquillinos, y hasta otros veinte que llenaban las jaulas al efecto construidas.

Mular.—Tres mulas de Villamayor, Castronuevo y el Moral han llevado la preferencia, siendo la primera de treinta meses y midiendo siete cuartas y ocho dedos de alzada.

Asnal.—Un vicho de Matilla de Arzon, de cuatro meses, que tenia de alzada cinco cuartas y cinco dedos, y otro de Zamora de once meses, cinco cuartas y cuatro dedos, han llamado la atencion por sus buenas formas.

Vacuno.—De este no ha habido gran concurrencia. pero se han presentado tipos de magnífica presencia, descollando una vaca de Luelmo de Sayago, un novillo de Forrez, de dos años que tenia seis y media cuartas de alzada, otro de Benialvo y algunos de Aldea Rodrigo y San Julian.

Lanar y cabrio.—De ambas clases se han espuesto escelentes muestras; y reclaman particular mencion un borrego cornudo y un carnero de Tapioles, dos cabras de Zamora y Montamarta, un borrego y un cancin de Zamora, que pesaban el primero ciento quince libras y noventa y cinco el segundo; y sobre todos, por sus proporciones y bonito corte, un borrego cruzado de diez y ocho meses del pueblo de Corrales, que pesó ciento veintidos libras y presentaba un tipo especial digno de alcanzar un premio.

De cerda.—De esta especie se presentó un solo ejemplar, de un vecino de la capital, pero tan bueno que, teniendo veinte meses, mide cinco cuartas y dos dedos de altura, diez cuartas de largo y pesa ya veinte arrobas.

Aves.—En este género se espusieron pavos de cuatro meses, que pesaban catorce libras, mereciendo la preferencia sobre los de Gallegos y Fuentes de Ropel los de Zamora; gallinas cochinchinas, de Guinea y del país, llamando la atencion unos huevos de las últimas, cuyo peso escedió en uno de tres y media onzas, y varias palomas y pichones de singular gallardía y magnitud.

Segun V. verá por la anterior reseña, los autores del pensamiento de la esposicion no han visto defraudadas sus esperanzas; pudiendo afirmarse que sin la feria de Salamanca y Pajares que coincidian con los dias para aquella señalados, la concurrencia de personas y ganados hubiese sido mayor. Una porcion de los productos presentados irán á la esposicion de Valladolid, y presumo que no han de hacer un papel secundario en el concurso agrícola de Castilla la Vieja.

Las fiestas de inauguracion estuvieron animadísimas, y todas las personas, sin distincion de clase ni partidos, tomaron parte en ellas; funcion religiosa, discurso oficial, músicas, himnos, poesías, comedias, serenatas y un tiempo hermosísimo, aunque algo caloroso el primer dia, contribuyeron á celebrar con júbilo este ensayo de las fuerzas agricultoras de una provincia, que será llamada sin duda á ocupar un lugar preferente, por sus ricos cereales, en la esposicion á que me refiero en el párrafo anterior.

Soy de V. afectísimo S. S. Q. S. M. B.—*J. Diez.*

Zamora 14 de Setiembre de 1859.

CORRESPONDENCIA DE LA PROVINCIA.

VILLACARRIEDO 18.

Sr. Director de *La Abeja Montañesa.*

Muy Sr. mio y particular amigo: estremecido todavía con el recuerdo de un hecho horrible y que ha tenido lugar en el inmediato pueblo de Tezanos, tomo la pluma para narrársele á V., siquiera no sea con todos los negros colores que requiere. El cura párroco de aquel pueblo, persona honradísima, y cuyo intachable comportamiento dejará una triste y dolorosa memoria á sus numerosos amigos, vivia hace tiempo padeciendo una crónica enfermedad que algunos facultativos habian creido incurable.

Hace dias sufrió un fuerte ataque, y á las pocas horas quedó inmovil y yerto como un cadáver: reconocido por algun facultativo, declaró este que dicho Sr. Cura habia fallecido. Doblaron las campanas de la iglesia y sus feligreses oraron por el alma de su cariñoso párroco.

Como es costumbre en semejantes casos, velaron al cadáver algunos vecinos del pueblo, y revestido despues con las insignias sacerdotales y colocándole una lámpara encendida en las manos, se le metió en el ataud, dejándole en su casa por espacio de mas de veinte y cuatro horas.

A la noche siguiente separáronse de su lado los que habian permanecido hasta entonces velando el último sueño del anciano sacerdote; pero tal vez fatigados, y comprendiendo acaso lo inútil de sus sacrificios, se recogieron á sus casas.

Aquella noche, al través de las vidrieras, veíase brillar la triste y amortiguada luz de la lámpara que el cadáver sostenia en sus manos, ignorábase entonces el horrible drama que iba á presenciar aquella mortuoria y solitaria habitacion.

Por la mañana algunos vecinos del pueblo se llegaron á la casa del muerto sacerdote, pues aquel dia era el destinado para su entierro. La puerta se abrió y los vecinos retrocedieron horrorizados. El cadáver, revestido con la casulla y demás insignias del sacerdocio, estaba en medio del portal, y las piedras que sostenian su cabeza se hallaban salpicadas de sangre.

Pasado el primer momento, se recogió aquel inanimado cuerpo: de una ancha herida que tenia en la frente pendian algunas gotas de sangre coagulada.

Todos los auxilios, todos los esfuerzos fueron vanos... ¡la muerte real y verdadera se habia apoderado de aquel infeliz sacerdote!

Anoche llegué á este pueblo, del cual he estado lejos unos dias, y me contaron este aterrador suceso.

¡Qué momentos tan crueles para aquel pobre anciano! ¿Cuál seria su primer pensamiento al despertar de su letargo. Creo verle huir aterrorizado del negro ataud, dirigir su vacilante paso para pedir auxilio á sus vecinos, verter una lágrima, quizá, al encontrarse solo y abandonado, mirar con horror la lámpara que tenia en las manos, llamar con voz débil y ronca demandando socorro, y agobiado por el mal, estremecido con el susto, convulso con tan cruel sensacion, caer inerte sobre el suelo tiñéndole con su sangre caliente aun...

Es demasiado horrible este cuadro para que pueda detenerse en él por mas tiempo, su afectísimo y S. S.

(De nuestro corresponsal).

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

Por real órden de 14 de Setiembre, se ha dispuesto que los gefes y oficiales pertenecientes á las fuerzas que componen el cuerpo de ejército de observacion de la costa de Africa, que se hallasen en la actualidad ausentes en uso de real licencia, solicitada con cualquier motivo, escepto el deenfermedad justificada, se presenten desde luego ensus respectivos cuerpos.

—En el arsenal del Ferrol no cesan las construcciones. El estado de las hoy emprendidas, es el siguiente:

Goleta *Circe.*—Se halla al tercio de su construccion y concluidas sus máquinas y calderas.—Fragata *Blanca.*—Está en el dique colocándosele sus máquinas, adelantando en las obras interiores y prosiguiendo en su aparejo y armamento.—Vapor *Velasco.*—Se están haciendo nuevas todas sus obras interiores, cubiertas, carboneras y varios reparos en la máquina.—Vapor *Castilla.*—Se están desmontando sus máquinas para proceder á su desguace por inútil.—Vapor *Ulloa.*—Va á emprenderse la reparacion de sus máquinas, caldera y casco.—Vapor *Colon.*—Se espera órden de la superioridad para su carena.—Urca *Santa Cilia.*—Se le están haciendo pequeñas reparaciones.—Urca *Laborde.*—Está descargando maderas en el arsenal.

—El dia 9, á las doce del dia, segun una carta de Algeciras, á la que dejamos la responsabilidad de la noticia, pasó el *Indus*, paquete inglés, por delante de Tarifa, sin querer dar á la plaza las muestras de consideracion que la razon y las leyes marcan en estos casos. La Plaza, despues de los avisos correspondientes, hizo fuego sobre él, y el último disparo fué tan derecho, que el capitan del paquete creyó prudente ceder, y cumplir con un deber, que solo por olvido pudo haber descuidado.

—La organizacion dada al cuerpo de observacion de Algeciras, primero espedicionario á Africa, es con arreglo á las órdenes oficiales, la siguiente;

Comandante general.—El mariscal de campo D. Rafael Echagüe y Bermingham.

Estado mayor.—Jefe, el brigadier de caballería don José Mackenna y Muñoz, coronel del cuerpo. Segundo jefe, un teniente coronel ó comandante; dos capitanes y dos tenientes.

Infantería.—Primera brigada.—Jefe, el brigadier D. Ricardo de la Saussceye y Duffey.—Primera media brigada.—Dos batallones del regimiento del Rey. Jefe, el coronel del mismo.—Segunda media brigada.—Dos batallones del regimiento de Borbon. Jefe, el coronel del mismo.

Segunda brigada.—Jefe, el brigadier D. Ventura Barcáiztegui y Donnamaría.—Primera media brigada.—Dos batallones del rejimiento de Granada. Jefe, el coronel del mismo.—Segunda media brigada.—Batallon cazadores de Cataluña, idem de Barbastro.

Tercera brigada.—Jefe, el brigadier D. Fausto Elío y Jimenez Navarro.—Primera media brigada.—Batallon cazadores de Madrid, idem de Talavera. Jefe, el coronel D. José Berruezo y Berruezo.—Segunda media brigada.—Batallon cazadores de Simancas, idem de Mérida.

Cuarta brigada.—Jefe, el brigadier D. Santiago Otero y García.—Primera media brigada.—Dos batallones del rejimiento de Albuera. Jefe, el coronel del rejimiento.—Segunda media brigada.—Batallon cazadores de las Navas, idem de Alcántara.

Artillería.—Un escuadron del segundo rejimiento montado; una compañía de montaña afecta al quinto rejimiento á pie, y dos compañías del rejimiento de montaña.

Ingenieros.—Una compañía.

Caballería.—Dos escuadrones del rejimiento cazadores de Albuera y un escuadron de cazadores de Mallorca.

Administracion militar.—El personal y material correspondiente á la fuerza detallada, ascienden á 24 individuos.

Sanidad militar.—El personal y material necesario á la fuerza detallada.

—La protesta que el gobierno español ha hecho en favor de los duques de Parma, podemos darla á nuestros lectores con minuciosos detalles:

«El gobierno español manifiesta á las grandes potencias europeas el asombro y la afliccion que ha esperimentado á consecuencia del silencio que parecen haber guardado los dos emperadores en Villafranca, acerca de la suerte reservada á las posesiones de la duquesa de Parma y de su hijo el duque Roberto. Otro motivo de sentimiento para el gobierno de S. M. Católica es la idea que parece acreditarse cada vez mas en las regiones políticas y en el público, de que las posesiones del duque Roberto habian sido implícitamente anexionadas con la Lombardía al Piamonte. El gobierno español no ha podido mirar con indiferencia la suerte de Parma, de Plasencia y de Guastala: despues de los tratados de Aix-la-Chapelle en 1748 hasta el dia, España ha seguido con viva solicitud los destinos de estos tres Estados. Se recuerda que en el Congreso de Aix-la-Chapelle, España obtuvo la soberanía de Parma, de Plasencia y de Guastala para el infante don Felipe, reservando la reversibilidad al Austria y al Piamonte.

»En 1815 el plenipotenciario español rehusó firmar el acta final del tratado de Viena, porque los derechos del príncipe que estaba llamado á reinar sobre los tres Ducados no estaban tan suficientemente determidos y esclarecidos, que se evitase toda equivocada ó falsa interpretacion en el porvenir. Tambien en 1817 España cooperó con las cinco potencias á la organizacion definitiva de los ducados italianos, y obtuvo todas las satisfacciones y reparaciones que quiso. Basta leer el tratado firmado en 10 de julio de 1817, para convencerse del derecho que tiene España á tomar mano en la defensa de los derechos del duque Roberto, y de revindicar en su nombre y para él la fiel eje-

---

El alentado preso á quien el juez habia recetado el tormento del agua, se hallaba ya acostado en la horrorosa máquina sin haber dado á conocer el mas leve movimiento de temor. Dos sayones, colocados á la cabecera del cajon y armados el uno de su pesado embudo de hierro mohoso y el otro de una gran vasija de barro colmada de agua, estaban prontos á empezar apenas el juez diese la señal. Uno de estos hombres era el verdugo.

—Vamos! ¿por qué se aguarda? gritó este revolviéndose impaciente en su sillon.

A estas palabras la parte mas delgada del embudo entró en la boca del reo, y dentro del embudo penetró un chorro de agua, que al pronto no consiguió llegar á la garganta del infeliz por los esfuerzos que hacia, conteniendo cuidadosamente la respiracion, y por esta causa el agua sobresaliendo fuera del embudo, caia sobre su rostro; pero esto no podia durar mucho. Efectivamente, el desgraciado mancebo no pudiendo contener por mas tiempo el aliento, empezó á tragarla en gran abundancia.

¡Aquello era horroroso! Un color subido hacia parecer que su cara estaba teñida de bermellon, y sus ojos se habian desencajado y miraban á los impasibles atormentadores de una manera espantosa. Dos minutos mas, y hubiera sucumbido no pudiendo resistir el tormento, pero á una señal del médico retiraron el sencillo cuanto terrible aparato, trasladando al paciente á su calabozo, exánime, casi moribundo.

—Ahora, á ese, dijo lacónicamente el juez cuyas rígidas facciones no habian tenido la mas leve alteracion mientras duró el tormento del jóven.—Vamos con ese otro, pronto, y señaló al mísero reo que de pálido que estaba se volvió lívido. El pobre juntó sus manos con ademan suplicante, y cayó de rodillas tartamudeando una súplica.

—Confesareis...? preguntó el juez.

—Si señor, sí! confesaré todo lo que se quiera: todo, todo lo confesaré.

—¿Cómo os llamais?

—Pero Garcia.

—Cual es vuestra profesion?

—Soldado de la compañía que vino de Betanzos bajo el mando del Sr. Ares Gonzalez.

—Porqué entre vos y Andrés Perez, habeis asesinado á una mujer anciana en la calle de Herrerias?

—Yo no la hé asesinado, no! fué el otro que...

—Cómo! no confesais.

—Sí, sí! contestó apresuradamente Pero Garcia; fué por una riña: una desgracia, tan solamente... Vamos... qué se yó!

—Apuntad, dijo el juez dirigiéndose al escribano: ha sido por una riña. Un reo ha confesado, y el otro nó... ya tendremos consideracion con este.

—¡Ah! señor! el cielo os premiará el bien que me hagais. Dios os bendiga, amen.

—Sí! os prometo que en lugar de la horca, morireis degollado. Al fin sois militar, y vuestra profesion es muy noble.

—¡Cómo!!

—Sí! siempre que probeis que ninguno de vuestros ascendientes desciende de moros ni judíos; es decir, que teneis sangre limpia sin mezcla alguna de estas razas.

—¡Cómo morir!! esclamó trémulo y horrorizado. Pero Garcia.

—Y luego que esperabais?.... El que comete un crímen merece la muerte: vos lo habeis cometido segun confesion propia, luego morireis purgando de este modo el delito. Esto es tan claro como el sol.

—¡Dios mio! lo que escucho es espantoso! No puede ser, nó! Es imposible que yo muera de ese modo! Lleno de robustez y de vida como estoy, no puedo morir.

—Menos palabras, dijo el severo juez; condúzcase á ese hombre á su calabozo.

—Esperad, señor! esperad por Dios un momento, que aun tengo mas que declarar.

—Que teneis mas que declarar!

—Sí, si! quiero decirlo todo. Al menos si muero, que muera conmigo el autor de mi desgracia.

Y con una precipitacion febril, declaró que instigado por su jefe Ares Gonzalez le habia ayudado en el robo de Inés, de quien aquel estaba enamorado. Pero contra sus esperanzas, el juez en vez de tomar un gran interés en tal declaracion, le preguntó con tono indiferente:

—¿Y cómo probareis eso que habeis dicho?

El soldado al oir esto, quedó aterrado como si un rayo hubiese cruzado por delante de él: mudo, sin alentar apenas, quedóse mirando al juez cuya impasibilidad inalterable inmutaria á otro mas valeroso y murmuró:

—Lo probaré, lo probaré.... con... con....

—Vamos con qué: de que modo lo probareis?... Podreis presentar algun testigo?

Entonces un rayo de esperanza iluminó el cadavérico rostro del soldado al oir aquella pregunta, de tal modo que adelantó un paso hácia la mesa haciendo sonar sus cadenas.

—Testigos, nó, dijo: pero la desaparicion de la hija de la anciana, cuya muerte se me achaca, prueba la verdad de lo que he dicho.

Pero no el que vos no hayais ejecutado un asesinato... Era eso cuanto teniais que decir?...

—Pero señor.

—Basta; nada tengo que ver en que vuestro jefe haya robado ó no una mozuela que seguramente se habrá dejado robar de buen grado.

—¡Ah! no, no: la arrebatamos de su casa de una manera violenta.

—Mayor delito, replicó el juez. Pero lo que mas importaba era saber quien habia matado á su madre, y habeis ya confesado que fuisteis vos y el otro pájaro. Basta eso.

—Hé mentido, hé mentido.

—Basta he dicho.... Sereis juzgado como mereceis.

¡Maldicion! maldicion! profirió Pero García mesándose los cabellos con marcada desesperacion.—Mal haya el que me perdió!

M.E.C.D. 2017

cucion de las convenciones solemnemente firmadas por las potencias. España no ha abandonado un solo instante, ni aun durante la última guerra de Italia, su papel de vigilante protectora de las posesiones del duque Roberto y de la regente su madre. Con la conclusion de la paz, los deberes del gobierno de S. M. Católica han cambiado y son mayores y mas graves. No se contenta España con manifestar su simpatía y su interés en las penalidades de la familia de los Borbones reinante en los tres Ducados, sino que se considera como garante de los artículos 99, 101 y 102 del acta principal de los tratados de Viena, completados y corroborados por las disposiciones de 1817.

»El gobierno de S. M. Católica revindica, pues, para el duque Roberto el derecho sagrado que tiene sobre Parma y Guastala. No se opone á las modificaciones que el espíritu de los tiempos y la sabiduría de las potencias aconsejan introducir en la organizacion interior de los Ducados. Quiere, sin embargo, que los cambios no lleguen hasta el estremo de atentarse á los derechos de soberanía del duque Roberto. El gobierno de S. M. Católica no comprende cómo ha de poder modificarse nada de los convenios y arreglos solemnes sin la participacion de todas las potencias que á ellos concurrieron. El gabinete de Madrid habla en favor del duque Roberto, lo uno porque este príncipe es un miembro de la augusta familia que reina en el pueblo español, lo otro porque España es signataria, tanto de los trados de Viena, como del de 1817 que una vez mas organizó definitivamente los Ducados italianos. El gabinete de Madrid ha tenido siempre un escrupuloso cuidado de no mezclarse en la discusion de cuestiones, sobre las cuales no tiene título alguno para emitir su dictámen. Pero no es esta su actual situacion en presencia de los acontecimientos que se han consumado en Parma, Placensia y Guastala. El buen sentido, y el mas elemental conocimiento del derecho y la equidad no pueden dejar de reconocerlo así.»

—Ha estrañado bastante en Valladolid la poca concurrencia que ha hecho la provincia de Logroño en la esposicion agrícola industrial, pues han sido muy pocos los espositores que han presentado objetos. La Rioja, que podia haber concurrido con muy buenos productos, ha permanecido insensible al llamamiento de la diputacion vallisoletana.

—Hasta ahora no ha resuelto el gobierno llamar á las armas nuevos batallones de provinciales, noticia dada por algunos diarios.

—Parece pue por el gobierno español se ha pensado ya en la contratacion y construccion rápida de un cable eléctrico submarino que una á Algeciras con nuestras posesiones de Africa.

—El gobierno de S. M. acaba de atender á una necesidad urgente de nuestro ejército, creando compañias sanitarias para el servicio del de observacion sobre las costas de Africa. Cada una de las brigadas de dicho cuerpo tendrá, para el servicio de los hospitales de sangre, y retirar heridos del campo de batalla, una compañia de sanidad, compuesta de tantas secciones cuantos sean los batallones que formen la brigada. Constará la fuerza de cada seccion de un oficial subalterno, un sargento segundo, tres cabos y veinticinco soldados. y la compañia la mandará el capitan que el jefe de la brigada designe. Las compañias de sanidad, en las marchas al frente del enemigo, ocuparán á retaguardia de la columna el lugar que préviamente les hubiere designado el jefe de ella. Concluida que sea una accion de guerra y cuando ya no haya herido alguno que retirar, se reunirán en el hospital de sangre las compañias de sanidad de todas las brigadas para asistir y trasladar á los enfermos á los hospitales permanentes. Las compañias de sanidad se ausiliarán mútuamente en el campo de batalla, cuando las circunstancias así lo requieran, y los capitanes que las manden cuidarán de disponer que á cada treinta heridos los acompañe un subalterno, á doce un sargento y á seis un cabo.

—Los batallones de cazadores de las Navas y Alcántara salieron el dia 16 de Madrid á las dos de la tarde por el ferro-carril, para embarcarse en Alicante con direccion á Algeciras.

—Los cañones rayados que componen la batería de nuestros artilleros á caballo, son pequeños y de una estructura diferente de los del antiguo sistema. El empuje que deben hacer al despedir el proyectil, puede calcularse por el grueso de las cureñas, casi doble del de las otras piezas; la rueda de estas tambien es mas pequeña y de gran solidez. La boca del cañon tiene por la parte interior la forma de una estrella.

—Con arreglo á las órdenes del gobierno se trabaja con gran ardor en la fortificacion de Ceuta, habiéndose dado ya principio á la de la bahía del Norte, para cuya defensa se están levantando dos fuertes acasamatados en sus estremos, en cada uno de los cuales se montarán 40 piezas de artillería.

—La provincia de Leon, figurará en el alto lugar que le corresponde en la esposicion castellana. El 12 se enviaron á Valladolid, entre otros productos menos importantes:

Una completa coleccion de minerales que comprenden 142 ejemplares, distinguiéndose en la clase de rocas los mármoles, jaspes, granito, pórfido, pizarras, etc., en la de tierras, variadas arcillas y el caolin. En la de combustibles, la verdadera hulla y escelentes carbones. En la de metales, el hierro, el oro, el plomo, el cobre, al antimonio y otros (Esta preciosa coleccion es debida al ingeniero D. Natalio Monreal.) Otra coleccion de mármoles y jaspes, presentados por D. Carlos Sosa, cuyos ejemplares son muy notables: tres muestras de plomo y dos pepitas de oro bastante grandes procedentes de los arrastres del rio Cua; dos pizarras de mucha estension y un ejemplar estraordinariamente voluminoso de carbon de piedra, con otros varios presentados por los señores viuda é hijos de Muñoz. Los señores Merino é hijo, que tanto se distinguieron en la esposicion leonesa, han presentado para la de Valladolid, cien botes de estractos vegetales, igual número de cajas de yerbas medicinales de reconocida utilidad, producto tambien de la provincia de Leon, y tres sacos de cebada perlada, elaborada en la fábrica de los mismos farmacéuticos y que puede competir con la mejor del estranjero.

Tambien el farmacéutico Sr. Peña, ha presentado cincuenta sacos de buenas yerbas medicinales y doce botes de estractos vegetales. Varias muestras de ricos linos, hilazas y tegidos del hospicio de Leon, escelente trigo de peso de noventa y seis libras, centeno, garbanzos, titos y linaza, productos presentados por el ya citado espositor D. Carlos Sosa y otros. El digno diputado provincial D. Isidro Rueda, ofrece á la esposicion un plano y Memoria del canal de riego de Ponferrada, en cuyos trabajos el esmerado desempeño corresponde á la importancia del objeto. Es debida al mismo espositor una rica coleccion de maderas y una preciosa muestra de verruga del aliso. Son así mismo muy notables setenta cuadros de plantas forrajeras, treinta y seis muestras de legumbres, granos, fajos de herrajes, cascas de encina y roble y otros productos obtenidos en el Vivero provincial, del que con tanta inteligencia cuida el director de la Escuela de Veterinaria, Sr. Viedma. No escasean las muestras de toda clase de cereales, de leguminosas y de riquísimas frutas de Vierzo, como melocotones, sangraderos, repinaldos, valsaines y otros. Han llamado tambien la atencion las remolachas de quince libras, varias yerbas pratenses, henos, adormideras, algarrobas, yeros, guisantes, arvejas, almortas, lentejas, judias verdes, patatas finas encarnadas, moradas, amarillas, negras; cebollas, ajos de flor, etc. No pueden tampoco pasar desapercibidos los aceites de agua y de linaza, la blanca miel, la manteca de vacas fresca y cocida, huevos de gran tamaño con dos yemas, los quesos de vaca, la cera y bonitas velas rizadas.

Tambien se presentan buenos vinos de diferentes puntos de la provincia. Los crecidos gastos que ocasiona la conduccion y mantenimiento de animales, ha impedido que en esta parte sea la esposicion tan abundante y rica como pudiera ser. Sin embargo han ido algunos hermosos potros, novillos amburgueses, terneras suizas, muletas, garañones, vacas, buen ganado lanar y cabrío, y de cerda de casta inglesa. Finalmente, aunque por desgracia están muy atrasadas en la provincia todas las industrias, todavía lucirán algunas muestras de la agrícola y de la fabril, que pueden dar una idea de lo mucho que debe esperarse para cuando el ferro carril y otras mejoras proyectadas, vengan á dar vida á este país que encierra tantos elementos de riqueza.

—Uno de los objetos mas curiosos que van á presentarse en la Esposicion agrícola-industrial de Valadolid, es un cuadro de pelo, en el que se ven todas las armas de las provincias de España, y en medio las que representan á la nacion entera.

—Las cartas de Ceuta siguen trayendo detalles interesantes sobre las últimas operaciones de nuestro ejército al frente de aquella plaza:

«La salida del dia 9 al campo enemigo, tuvo efecto á las tres y media de la madrugada: el batallon de cazadores de Madrid ocupó todas las alturas y puestos avanzados de la línea divisoria: el de Barbastro cubrió la reserva, y parte de la guarnicion las alas izquierda y derecha: en este estado, las tres compañías del regimiento de Ingenieros con muchas cuadrillas de confinados, dieron principio á las obras de fortificacion que adelantaron maravillosamente, á pesar de los moros que, sorprendidos al ver los movimientos acertados de nuestros valientes soldados, empezaron á manifestar su enojo, dirigiendo sus fuegos desde la mezquita, Serrallo y bosques inmediatos: entablada, pues, la lucha, fué esta bastante reñida, hasta que medio batallon de cazadores de Madrid dió una carga á la bayoneta, causándoles siete muertos y mas de treinta heridos.

En esta accion un cazador de este cuerpo luchó con un moro, defendiéndose solamente con la bayoneta, hasta que consiguió darle muerte; y el segundo comandante del mismo batallon, acercándose á otro africano mejor vestido que los demás, lo mató de un pistoletazo, y habiendo sido examinado despues por algunos confinados, reconocieron en él al llamado *Cabo Chico* del destacamento que guarnece el Serrallo. Dos cadáveres de los enemigos fueron atados á las colas de dos caballos de la compañía de Lanzas de esta plaza y pasados por las filas de nuestros soldados, hasta que el Excmo. señor comandante general dispuso que los presidarios abriesen zanjas y les diesen sepultura.

Suspendido el fuego, nuestras valerosas tropas tuvieron lugar de comer los ranchos: el primer jefe de cazadores de Madrid, señor duque de Gor, regaló en el acto 100 rs. á cada uno de los soldados que mas se habian distinguido en las guerrillas, dió aguardiente á todo el batallon, y en el segundo rancho mandó repartirles vino en abundancia; el Excmo. señor comandante general, que fué el primero que salió al campo enemigo, estuvo constantemente recorriendo los puestos de nuestros soldados y en los sitios de mayor peligro; despues de oscurecido, se retiraron las fuerzas á la Plaza, trayendo consigo como presas de la victoria, multitud de jaiques, turbantes, babuchas, algunas espingardas y otros efectos que en la huida arrojaban los beduinos en las quince horas que nuestros guerreros estuvieron protegiendo los trabajos de fortificacion, que han continuado los siguientes dias, protegidos por otras cuatro compañías de la guarnicion.

—Se encuentra ya en Barcelona el regimiento de infantería de Mallorca que, acaba de ser relevado en Vich y Berga por el de Valencia. El citado cuerpo de Mallorca segun *La Corona*, debe salir cuanto antes para Algeciras, pues se halla destinado á formar parte del cuerpo espedicionario de Africa.

ESTRANJERAS.

Continúan los rumores de una entrevista de los emperadores de Francia y Austria en una ciudad de Suiza, aunque otros aseguran, que tendrá lugar en Baden-Baden; pero no se da gran crédito á esta asercion, tanto menos, cuanto que no se comprende la necesidad de esta conferencia particular, sea cualquiera la causa que la motive. Es cierto que Francisco José se presenta cada dia menos dispuesto á transigir con el destronamiento de los duques, y que esta circunstancia. amenaza con nuevas complicaciones. Háblase de una próxima á indefinida suspension de las conferencias de Zurich, relegándose la continuacion de sus trabajos á los esfuerzos del Congreso. La actitud de la Italia central empieza á desconcertar á los que esperaban el triunfo de la reaccion, como consecuencia precisa de la anarquia. Las gestiones en Roma del duque de Grammont, parece que no han dado los mejores resultados. A última hora se hablaba en París, de un viage de los emperadores Napoleon y Francisco José á la capital del Orbe católico, el cual no deberia verificarse hasta fines de Noviembre. Las noticias que circulan son muchas y contradictorias, motivo suficiente para desconfiar de todas ellas.

—Los diarios piamonteses no se muestran desconcertados por la declaracion última de *El Monitor* de París sobre los asuntos de Italia. Dicen en primer lugar, que estaba prevista por el gobierno sardo, que este habia recibido recientemente una nota del gobierno francés sumamente favorable á la Italia, y que el Emperador habia dado una respuesta satisfactoria á la diputacion de Módena. Añade, por último, que la nota de *El Monitor* contiéne, despues de todo, una declaracion importante para la Italia central, que hasta ahora no se habia hecho bajo una forma oficial, y es que los soberanos destituidos no serán restablecidos por la fuerza estranjera. Por lo demás, en los diversos Estados de la Italia central se continúa obrando y hablando como si la aceptacion del rey de Cerdena hubiese sido definitiva, y como si la anexion de aquellos territorios al Piamonte fuese un hecho consumado.

—El nuevo emperador de Marruecos, del que ya hemos dado algunos apuntes biográficos, es, segun las últimas noticias que tenemos á la vista, mulato, de buena presencia, maneras finas, amable aparentemente, instruido lo suficiente para ser tenido por erudito en el Imperio, severo hasta la crueldad, por cuya razon, se le teme y lo combaten los principales vasallos del país, que prefieren á Muley-Soliman, hijo tercero, el cual, además de competir dignamente con el primogénito en la cualidades buenas, reune la de ser hijo de la sultana, y nieto del Emperador de su mismo nombre, que precedió al que acaba de bajar al sepulcro. Sidi-Mohamed es aficionado á imitar algunas costumbres europeas, especialmente en materias militares, y aunque valiente, tiene sobre sí la nota de haber sido vencido en Isly por los franceses mandados por Bedeau. Desde entonces juró no cortarse la barba hasta apoderarse de Argel, por cuya razon se cree que no tardará en declarar la guerra á los franceses. El color de sus insignias es el verde, distintivo de la familia del Profeta.

—Una carta de Tánger, da curiosos pormenores sobre la crísis que pasó aquella capital al saberse la muerte del emperador de Marruecos. En el acto de llegar la noticia, los representantes estranjeros se reunieron y acordaron enviar una diputacion de su seno, ofreciendo su apoyo al bajá. y obligando á tomar disposiciones para conservar el órden en la ciudad.

Asi sucedió con efecto, y mediante los consejos é intervencion de los cónsules, se calmaron los ánimos. Pero el dia 7, por lo que dice la carta á que nos vamos refiriendo, hubo gran alarma en la poblacion al ver entrar en la bahia, uno despues de otro, hasta seis vapores de guerra españoles. Los moros se figuraron que la escuadra venia á bombardear la Plaza y querian tomar la delantera disparando contra los buques dos cañones de las baterías que estaban cargados con bala desde algunos dias. Se logró tranquilizarlos asegurándoles que los vapores no venian con miras hostiles. Persuadidos los cónsules de que la presencia de los seis buques de guerra, podrian alarmar á los moros comprometiendo la seguridad de los cristianos, gestionaron cerca del consul español con el objeto de que se alejarán del puerto, sino todos, á lo menos parte de los vapores, caso que no tuviera ninguna mision urgente que desempeñar en estas aguas. No sabemos lo que acordarian los comandantes de los buques de guerra y el cónsul; pero al dia siguiente zarparon cuatro vapores, quedando dos en la bahía para recoger los súbditos españoles, en caso necesario.

—Una carta de Roma fecha 6 de Setiembre, dice, que se temen grandes complicaciones en los Estados Romanos, y que el embajador de Francia, Mr. de Grammont, no oculta, por lo demas, que Pio IX le ha hecho con grande firmeza las observaciones mas terminantes: así, pues, se encuentra disgustado y embarazado en su actual situacion. En Roma se cree que en breve se trasladará á Francia: se halla instalado en Frascati.

—Noticias de Montevideo, correspondientes al 2 de Agosto, nos dicen, que el 27 del mes anterior á las seis y media de la tarde, naufragó en la barra del arroyo, José Ignacio, la polacra española *Victoria*, su capitan Feliciano Riera, procedente de la Habana, con cargamento de caña y azúcar, y consignado á los señores Lavallot é hijos, de Buenos-Aires, habiendo perecido el capitan, un hijo de este y tres individuos de tripulacion, incluso un pasajero. El azúcar se ha perdido completamente, y el buque se hizo pedazos. Algunas cartas de comercio que se recogieron han sido remitidas por el jefe político de Maldonado al juzgado de comercio de la capital. El dia 28 á las diez de la noche, naufragó tambien en la restringa de la isla de Lobos, la goleta sueca *Ocean*, procedente de Glasgow, consignada á los señores Bell, Drisdale y compañía de Montevideo, perdiéndose tambien el casco y la carga, salvándose no obstante toda la tripulacion que se encuentra en la isla. La autoridad departamental ha puesto todos los medios y actividad que acostumbra, para dar la proteccion debida en ambos casos, dando parte al gobierno de lo ocurrido.

—Se asegura en círculos bien informados, que es cosa resuelta la reunion de un congreso europeo. La actividad del telégrafo entre París y la actual residencia del emperador francés, parece ser debida á este suceso que se cree muy próximo.

Despachos telegráficos.

París 16.—Se ha enviado aquí una esposicion de los habitantes de Bérgamo, suscrita por 10,717 firmas; pero la prensa apenas ha fijado en ella su atencion, pues el país empieza á cansarse de la cuestion de Italia. En esta esposicion se intercede por el Véneto, se ponen bajo el amparo del Emperador y acusan á las potencias europeas de la solucion incompleta de Villafranca.

Lóndres 16.—Las últimas noticias de la India, dicen que los soldados dejan las filas, aunque para contenerlos se ha circulado una proclama en que se les dice, que si no vuelven á reengancharse perderán sus antiguos servicios.

La prensa en masa clama venganza contra el atentado de Peihó. Se van á enviar muchas fragatas de vapor y vela para aumentar las fuerzas navales, marchando tambien mil marinos.

El *Times* dice que se lleven á China tropas de la India.

Se ha formado un comité para recibir suscriciones en favor de la Italia central,

GACETILLA.

Párrafos sueltos.—Aumenta el catálogo de las *esposiciones* que habrá en España el año 1860.

Cada capital se convertirá en un *tropiezo*, quiero decir en una *esposicion*.

El mulato ó casi-mulato Alejandro Dumas, que á lo feo reune lo mentiroso, tenia razon cuando afirmaba que en España todo era *esposiciones*.

Hé aquí como la verdad se burla del hombre; el mas mentiroso *acierta* creyendo decir una falsedad.

La *esposicion* de Africa será la mas variada de todas, y eso sí que todavía no figura en *lista*.—Ahora que hablo de Africa, quiero dar al gobierno una idea con la que puede conquistar aquel territorio con muy pequeños sacrificios.

Pero reclamó un *brevet* de invencion.

Esplicaré mi idea, protestando siempre de mi derecho de propiedad.

Para mayor comodidad de mis lectores, les ofrezco un *banco* desde donde pueden escucharme sentados.—Pero *descúbranse ustedes*.

La *desmoralicion* de un ejército, esclamó un gran capitan, (notése que no digo capitalista) es el anuncio de su derrota.

El párrafo anterior me inspira otra nueva idea con la conquista de Africa, Africa pasará á ser de España:.. como *bienes del Estado* las posesiones africanas, convendria la introduccion de una oficina que las administrase.

A pesar de las tinieblas en que me sume el contratista del gas sigo derecho á *á mi asunto*.

Estaba en la *desmoralizacion* que decia ser, no yó sino el gran capitan, un elemento disolvente.

Pues bien, el secreto de mi idea consiste en la completa desmoralizacion del ejército africano. Esto puede conseguirse de *muchos* modos; aparte de los indicados anteriormente (ignoro si he indicado alguno todavía) existen otros varios que surtirian sino mejor al menos tan buen efecto.

Se podian mandar al campo del Riff, v. y g. las plazas cubiertas en la última leva al frente de los distintos colores verde, amarillo y rosa que forman sus banderas.

Entiéndase que, al hablar de *plazas cubiertas*, no me refiero á los mercados *idem*, pues, hallándose apuntalado alguno de ellos, no servirian para esta arriesgada *esposicion*.

Y hé aquí que la verdad de la frase me ha traido á mi principal terreno: siguiendo en él, diré que mis lectores están *espuestos* á no entender estos últimos párrafos... Pero todo se compensa, esta esposicion, puede librarles de otra mucho mas dura aun.

A medida que se compliquen los negocios, la oficina antes mencionada será mucho mas indispensable. Esto no necesita esplicaciones; por lo mismo preferiria darlas mas estensas.

Paso á otro nuevo medio desmoralizacion... Y antes de continuar, aduciré otra razon mas en apoyo de la idea que acabo de emitir, la conveniencia de plantear la susodicha oficina.—«Las posesiones africanas serán despues de vencidas bienes *propios* de los ocupantes, y de consiguiente sujetos á las leyes de desamortizacion.

Continuando añadiré que á los hijos de *Mahoma* les

M.E.C.D. 2017

está prohibido el uso del vino.—Este es el punto de partida de la gran idea que ofrezco al gobierno, merced á la cual las doctrinas mas humanitarias están de enhorabuena.

Lo están de igual modo los preceptos de nuestra religion;

Lo están así mismo los sanos principios económicos;

Y lo están tambien, por último, los cosecheros de Arganda y de Jerez.

Mi idea resolveria un gran problema; el de vencer un derramamiento de sangre... (problema enunciado por D. Quijote en su refriega con los cueros de vino): daría de beber al sediento; cortaría las trabas puestas á la esportacion; y premiaría los afanes de los mencionados hijos de Eva ó de Arganda.

Mis lectores irán comprendiendo ya el gran medio que ofrezco para desmoralizar á las huestes africanas: una vez desmoralizadas serian derrotadas fácilmente.

Esta idea es mas económica que á primera vista parece. Paseando por los *cuatro caminos* y reflexionando sobre lo perjudicial que es el *oidium*, ó sea la enfermedad de las viñas, me ocurrió un feliz medio para llenar á poca costa sendas cántaras de vino.

Advierto, sin embargo, que aunque he dicho que *me ocurrió* semejante medio, este nuevo descubrimiento no me pertenece en manera alguna.

Otra de las economías con que puede esgrimirse esta arma desmoralizadora, considerando la necesidad y conveniencia de plantear en aquel territorio la precitada oficina, consistiria encargarla al propio tiempo y con la cláusula *de por ahora*, de la espendicion del mencionado líquido.

Véase, pues, si la concepcion de una idea semejante á la cual no ha precedido formacion de espediente, contrabencion de ley, etc.. etc., no es digna de un verdadero premio, por lo cual reclamo una plaza, no de las cubiertas, en la oficina en cuestion cuando llegue la época de su planteamiento.

Al leer estas líneas, observamos que la patria llora á lágrima viva y nos mira con ojos enternecidos. comprende la sangre que la economizamos.

Sus lágrimas nos conmueven y no podemos continuar...

Nosotros tambien lloramos!.. ¡Cúbranse ustedes!!

Esplosion á bordo del Great Eastern.—Una correspondencia dirigida al *Times* por un pasajero del *Great Eastern*, da los siguientes detalles sobre el accidente ocurrido á este buque:

«Los pasajeros que se encontraban á bordo en calidad de visitantes, eran en número de ciento, y entre ellos, muchas celebridades científicas, especialmente marinos é ingenieros. Estando reunidos á la mesa á la hora de las cinco y media de la tarde, dos pasajeros se levantaron para ir á admirar desde el puente la costa de Hastings, que se distinguia perfectamente. M. Campbell, el marqués de Stafford, M. Mountcharles, lord Alfredo Paget y muchos otras personas siguieron los pasos de los primeros.

Con esto se interrumpió la comida, y en lugar de retirarse al gran salon como era de costumbre, casi todos los viajeros subieron al puente. A esta feliz circunstancia se debe el que las desgracias no hayan sido numerosas.

Varios caballeros felicitaban á M. Campbell por el grandioso éxito de su empresa, cuanqo en el espacio de un minuto tuvo lugar la terrible esplosion por la parte de proa: el puente saltó como si estuviera sometido á la accion de una mina que revienta: la chimenea voló por el aire: se escuchó un ruido espantoso, confuso; un ruido de madera y hierro mezclado, un tumulto indescriptible. Era aquella una lluvia de espejos, de vigas, de adornos, muebles y molduras.

Las pocas personas que habian quedado en el salon, cerca del cual la esplosion tuvo lugar, subieron al puente, y para formarse una idea de la fuerza jigantesca del buque, baste decir que antes de haber percibido el humo que se estendia en derredor, estaban completamente ignorantes de la terrible catástrofe que acababa de suceder.

Para comprender bien la causa probable de este acontecimiento es necesario hacerse cargo de la construccion particular de los dos tubos colocados á proa para el alimento de las calderas. En los primeros planos del buque se habia resuelto, á fin de disminuir el calor que se desprende de estos tubos y dar mas frescura á los salones, rodearlos de lo que en inglés se llama un *feed-pipe-casing*, que sube de las calderas á ocho piés sobre el puente superior.

Este *feed-pipe* consiste en un doble tubo, que el interior sirve para conducir el humo y las llamas, y el esterior se llena de agua. El agua se eleva por medio de bombas, y pasando gradualmente por el espacio que rodea las calderas, se calienta hasta que se la da salida por medio de una llave ordinaria.

Por pocos conocimientos que se tenga en física se comprende que esta llave juega aquí un papel principal. Los fogoneros se olvidaron de abrirla durante media hora, y esto ocasionó la terrible esplosion.

Y con razon.—Los vecinos de las últimas manzanas del Muelle se quejan de los perfumes producidos por las carenas que se hacen en el Merlon á los botes y lanchas de pescar. ¿No hay otro sitio mas á propósito para estas operaciones?

SECCION MERCANTIL.

BILBAO 17.

Cereales.—Diferentes operaciones en harinas ya de las destinadas á las Antillas, ya al consumo, han tenido lugar desde que nos ocupamos de este polvo, y hoy los precios á que queda ofrecida son 17 rs. la primera flor, 15 1|2 la segunda y 13 la tercera con tendencia á sostenerse.

Tambien en trigos se han hecho algunas transacciones, pero á falta de partidas á la venta en la plaza, los fabricantes se dirigen directamente á los mercados de Castilla, pudiendo situarse aquí el de Burgos á 41 rs. y de Valladolid á 44 rs. la fanega de 91 libras. Del rojo de Vizcaya, viene poco al mercado, tomándose desde 39 á 41 rs. fanega de 94 libras.

Cacao Caracas.—En su tiempo anunciamos la llegada á este puerto del buque *Basilia* que condujo unos 2,000 quincales de este rico fruto, cuya mayor parte se consiguió colocar á luego de su descarga á los precios de 43 á 52 pesos quintal segun clases.

Idem Guayaquil.—Hoy se vende de 30 á 32 pesos. Hace ya algun tiempo que á las casas de esta, comprendieron que este fruto adquiriria favor, así es que á pesar de hallarse bien surtido este mercado constantemente hemos visto pasar de una mano á otra partidas de 200 y 300 sacos y por último una partida de 800 quintales que acaba de llegar de la Coruña se realizó igualmente.

Canelas. — El buque *Hermanos Queridos* nos ha traido estos dias de Lóndres sobre 300 churlas, que se han detallado desde 16 á 22 rs. libra segun su calidad. Sentimos tener que consignar lo mucho que se ha disminuido la introduccion por nuestro puerto de esta rica especie, pues no hace mucho tiempo que la entrada trimestral, coincidiendo con los remates en Lóndres, pasaba siempre de 600 churlas, y como no tenemos noticia se haya aumentado en ningun otro puerto de la Península, siendo el consumo mayor cada dia, recelamos con fundamento sea cierta la noticia que vimos hace algun tiempo en un periódico de esta villa, de las fuertes remesas que se hacen á Portugal, y que segun sus informes deben introducirse en nuestro país por la parte de Galicia.

Bacalao—Algo podemos decir de este pescado que figura como siempre á la cabeza de los artículos que mas movimiento dan á nuestro comercio.

La plaza se halla bastante bien surtida de todas clases, escepto del llamado *truchuela* que no ha llegado aun á ella. Del de *Islandia* se están detallando tres cargamentos á 160 rs. quintal. La clase *Noruega*, de mayor consumo, se espende á 150 rs. de 1.ª y 146 de 2.ª aunque creemos se hayan cedido algunas partidas que no han alcanzado estos tipos, pero la demanda sigue buena. Sin embargo estos precios no guardan proporcion con los que rigen en los puntos de su produccion, de donde todos los correos traen noticias de alguna nueva subida. Esta circunstancia y la de esperarse algunos cargamentos comprados á tipos mas elevados que los existentes en la plaza, nos induce á creer, conseguirá pronto este salado una nueva alza de 4 á 6 rs. en quintal por lo menos.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Duque de la Conquista, de 19 ts., cap. D. A. Prado, de Bilbao con 6,000 duelas y 2 camas de hierro á la órden.

Vapor Simeon, de 46 ts., cap, D. J. Fano, de Bayona San Sebastian y Bilbao con 5 bultos paño y otros efectos á D. M. Cabrero y compañía: 9 id. vino á D. P. Regatilo: 2 id. id. á los Sres Hijos de Dóriga: 2 id. quincalla á la viuda de Winsch: 4 id. mechas para minas á D. J. Massol: 7 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla; 2 id pieles y otros á D. I. Gonzalez y compañía: 1 id. mercería á D. P. S. Posadas: 3 id. tejidos y quincalla á D. J. J. del Castillo, 1 id, tejidos á D. F. Erasun. 1 id. efectos para sombreros á D. R. C. Rivas: 1 id. tejidos á D. A, de la Pedraja: 1 id. quincalla á D. J. Denti, 2 id. papel á D. L. Ratier; 1 id. sombreros á D. J. Lecanda Chaves, 6 id. drogueria a los Sres. Arrarte é hijos, 2 id. perfumeria á D. J. Gurtubay.

Lanchon Tres Marianas, de 12 ts., cap. D. N. Carranceja, de San Vicente con 32 piezas madera á D. S. Acarregui.

Bergantin Victoria, de 213 ts., cap. D. P. Mejon, de la Habana con 50 cajas azúcar y otros á D. B. F. de la Vega: 400 id. id. á D P. Blanco: 39 1|2 pipas aguardiente á D. L. Andrés: 190 sacos cacao Guayaquil á D. J. A. Bustamante: 20 cajas azúcar á D. E. Quintana: tabacos y otros efectos á varios.

Bergantin Jóven Elvira, de 180 ts., cap. D. E. Soto de Barcelona en lastre.

Vapor Vizcaino-Montañes, de 48 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con pasajeros y varios efectos.

Id. Pelayo, de 46 ts., cap. D. R. E. de la Mar, de Bilbao con id. id.

DESPACHADOS.

Vapor Simeon de 47 ts., cap. D. J. Fano, para Bayona con 148 quintales madera de nogal.

Quechemarin Nuevo Urola. de 30 ts, cap. D. J. M. Ibarguren, para S. Sebastian con habichuela, azúcar y otros efectos.

Quechemarin José Francisco, de 34 ts., cap. D. G. Blanco, para la Coruña con harina y otros efectos.

Bergantin Bilasar, de 209 ts., cap. D. V. Vila, para la Habana con 1,684 barriles, 40 medios y 220 sacos harina.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Corbeta Pepita, de 252 ts., cap. D. E, Llenas, para la Habana.

Goleta Esperanza, de 92 ts., cap. D, A. Bayona, para Puerto Rico.

Corbeta Ferrolana, de 173 ts., cap. D. F. B. Diaz, para la Habana.

Fragata Valparaiso, de 663 ts., cap. D. J. M. Sala, para la Habana.

Corbeta Hermosa de Trasmiera, de 268 ts., cap. D. M. Lastra, para la Habana.

Corbeta Vicenta, de 188 ts., cap. D. P. Vila, para Santiago de Cuba.

A LA CARGA PARA EL REINO.

Bergantin-goleta San José, de 132 ts., cap. D. A. Quesada, para Cádiz.

Bergantin-goleta Iberia, de 120 ts., D. J. Orts, para Cádiz.

Vapor Capricho, de 80 ts., cap. D. A. Corveto, para Gijon, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Bergantin-goleta Ernesto y Clara, de 38 ts., cap. D. J. Imas, para la Coruña.

Pailebot Tú y Yó, de 24 ts., cap. D. B. G. Presno, para Bilbao:

Quechemarin Cármen, de 19 ts., cap. D. J. Marrichaga para San Sebastian.

Quechemarin San Miguel, de 25 ts., cap. D. A. Prado, para Rivadesella.

Bergantin-goleta Prudencia, de 85 ts., cap. D. E. Velasco, para Málaga.

Vapor Barcelona, de 420 ts., cap. D. J. Tápias, para Barcelona.

Polacra-goleta Rosita, de 107 ts., cap. D. P. Majistany, para Barcelona.

Quechemarin Buenaventura, de 24 ts. cap. D. C. Goicoechea, para Gijon.

Id. Emilio, de 34 ts., cap. D. A. Lopez, para Gijon.

Id. Santa Ana, de 28 ts,, cap. D, N. Gandiaga para Llanes

Lanchon Serafina, de 8 ts., cap. D. M. Alvarado, para Santoña.

Polacra-goleta Angelita, de 124 ts., cap. D. J. Gonzalez, para Cádiz.

Polacra-goleta San Pedro, de 29 ts., cap. D. B. Villa, para San Vicente.

Lanchon María Josefa, de 16 ts., cap. D. B. de Acárregui, para San Sebastian.

A LA CARGA PARA EL ESTRANJERO.

Lugre francés Julien Marie, de 77 ts., cap. Mr. Le Varon, para Swansea.

Goleta inglesa Pramise, de 180 ts., cap. Mr. Bastett, para Newport.

Id. id. Cockpte, de 170 ts., cap. Mr. Rechar, para Newport.

Por lo no firmado, N. Mazon.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Seccion de Fomento.—Comercio.

BOLSA DE MADRID.

BOLETIN OFICIAL.

Cotizacion del dia 19 de Setiembre.

3 por 100. . . 41, 60, 55 y 60.
Diferido. . . .
Amortizable de 1.ª clase.

BOLSA DE PARIS.

Franceses.

3 por 100. . . 68. 70.
4 1|2 . . . 95. 75.

Españoles.

3 por 100 interior. 44 4|8.
Id. esterior . . .
Diferido. . . 34 1|2.
Amortizable. . .

LONDRES.

Consolidado.. . . 95 3|8 á 1|2.

Editor responsable, D Nicolás Mazon

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
á cargo de D. Salvador Atienza.—Isabel II, 5, principa

SECCION DE ANUNCIOS.

Librería nueva científica y literaria

á cargo

DE D. FABIAN HERNANDEZ, CALLE DEL CORREO, NÚM. 5, SANTANDER.

Centro de suscriciones para todos los periódicos españoles y estranjeros: Comision de la galeria dramática. Museo literario y Biblioteca dramática: Suscricion á LA LECTURA DE OBRAS A DOMICILIO.

PERIODICOS A LOS CUALES SE ADMITEN SUSCRICIONES.

Políticos.—La Iberia, Novedades, Leon Español, Conciliador, Discusion, Estado, Diario Español, Amárica, España, Clamor Público, Esperanza, Epoca, Occidente, Gaceta, Hojas Autógrafas, Regeneracion, etc., etc.

Científicos y literarios.—Museo Universal, Lectura para todos, Mundo Pintoresco, Siglo Médico, España Médica, Monitor de la Salud, La Moda, Correo de la Moda, Educacion Pintoresca, Eco de la Ganadería, España Mercantil, etc., etc.—Se admiten encargos en el ramo de librería.

Para Cádiz y Sevilla,

con escala en San Vicente de la Barquera, Gijon, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto del 23 al 24 del presente (si el tiempo lo permite) el rápido y acreditado vapor español

CERES,

al mando de su capitan D. Marcelino Cajigal. Admite carga y pasajeros para los que tiene escelentes comodidades.

Le despachan en Santander sus armadores los señores Hijo y sobrino de Odriozola, y su corredor don Francisco de la Parte, Rivera, núm. 3.

Para Santiago de Cuba.

Del 15 al 20 del presente Setiembre, saldrá de este puerto para el de Santiago de Cuba la corbeta española VICENTA, cap. D. Pablo Vila. Admite pasajeros y para el ajuste pueden dirigirse á los Sres. Quintana y Gutierrez, de este comercio.

Para la Habana.

Saldrá de esta á mediados del presente Setiembre la grande y hermosa fragata nombrada VALPARAISO de 1.600 toneladas al mando de su acreditado capitan D. José María Sala. Admite pasajeros para los que tiene toda clase de comodidades, y el precio de pasaje será arreglado. Para el ajuste informarán sus consignatarios los Sres. D. N. y M. Polanco y compañía. Cuesta del Hospital n. 2. y el corredor de número D. uan de Orbe.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de hierro á hélice para Cádiz y Sevilla,

EL CAPRICHO.

Al mando de su acreditado capitan D. Adolfo Corveto, saldrá de Santander con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijon, Coruña, Carril y Vigo el dia 20 de Setiembre, y admite carga y pasajeros para los puntos indicados.

Consignatarios.—Perez y García, calle del Martillo, núm. 16.—Corredor: D. Juan de Orbe, plaza de la Pescadería.

Empresa de vapores del seno Mejicano.

Se compone esta línea de los vapores correos-españoles MEJICO, UNION Y MARQUES DE LA HABANA, que tiene las mas satisfactorias comodidades.

Parten de la Habana para Sisal, Veracruz y Tampico los dias 17 de cada mes á las 8 de la mañana.

Al retorno zarpan de Tampico los dias 18, de Veracruz los dias 30, y de Sisal los dias 3 de cada mes, llegando á la Habana los dias 5 con sobrada anticipacion, para que los pasajeros que conduzcan para Europa, puedan aprovechar los dias 10 y 12, la oportunidad de los vapores ingleses y correos vapores de España, ó para los Estados-Unidos, los vapores de los dias 7, 8 y 14 de cada mes.

PRECIOS DE PASAJE.

De la Habana á Sisal.	34	pfs. á popa.	21 á proa.
á Veracruz.	51	»	25|2.
á Tampico.	60	»	30.

Consignatarios.

Sisal. . . . D. Bernabé de Mendioléa.
Veracruz. . D. José Gomez y Gomez.
Tampico. . D. Diego de la Lastra.

Se trata no solo de hacer quincenal esta importante línea, para lo cual tiene el material suficiente sino tambien de hacerla mas estensa en beneficio de los intereses generales con que se roza.—Los despachan en la Habana los Sres. Bustamante, Romero y compañía, calle de San Ignacio núm. 116.

MANTECA DE PUERCO REFINADA.

Se acaba de recibir en barriles pequeños y se detalla á 6 reales, libra mayor, en el almacen de los señores Abad y compañía calle de los Santos Mártires número 1. 15—2

PAPEL DE EMPAQUE EN COMISION.

En el almacen de la Sra. viuda de Soriano, se acaba de recibir una gran partida de dicho artículo; el que para su pronta realizacion se dará á precios arregladisimos.

En dicho establecimiento se encontrará, copiadores prensas para copiar asi como tambien otros objetos de escritorio. 4—2

ARTES.

Se hacen retratos al óleo garantizando el parecido de todos tamaños á precios sumamente arreglados desde 160 rs en adelante: tambien se restauran cuadros de todas clases, El profesor vive en la Pescadería, núm. 5, piso 2.°, encima del café de la Marina. (6—5)

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL

Las gonorreas (purgaciones), y las leucorreas (flujo blanco), se curan en pocos dias por medio de este medicamento, «el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigirá rigurosamente en cada frasco el sello, firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS.—«Madrid,» laboratorio químico, calle Mayor, 17. Barcelona: calle del Asalto, número 12. Santander: botica de Quintanilla. Burgos: botica de Leon de la Colina y el Sr. de Lahera. Vitoria: botica de Zabala. Pamplona: botica de Landa.

M.E.C.D. 2017